

TAXIS EJECUTIVOS TAXI FACIL TAXFAC S. A.

QUITO – ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1 – OPERACIONES

Constitución y objeto social –

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, se dedica principalmente a comisionar con empresas a la que prestan el servicio de taxis mediante Boucher, cumpliendo con los permisos de operación y con las autorizaciones por las autoridades reguladoras descritas en la Ley.

Los accionistas de la Empresa aportaron el capital descrito en el estado de situación financiera.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en las disposiciones de Ley Vigentes a ese tiempo.; para el caso de los activos de inversión están considerados a valor razonable.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que

TAXIS EJECUTIVOS TAXI FACIL TAXFAC S. A.

QUITO – ECUADOR

inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, libre de sobregiros bancarios.

c) Inventarios –

La empresa no mantiene inventario ya que su línea de negocio es la intermediación de servicios de transporte.

d) Impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables.

e) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

TAXIS EJECUTIVOS TAXI FACIL TAXFAC S. A.

QUITO – ECUADOR

f) Jubilación patronal y desahucio

El costo de estos beneficios jubilatorios son determinados con base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos o gastos (resultados) del ejercicio con base al método de prospectivo que se encuentra en estudio.

g) Reservas legal facultativa y de capital –

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Re expresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 3 – CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía no registra riesgos contingentes debido a la planificación administrativa.

TAXIS EJECUTIVOS TAXI FACIL TAXFAC S. A.

QUITO – ECUADOR

NOTA 4 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros 01 de marzo del 2020 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Dr. Fausto Villalobos

Asesor Externo